

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

MOLSANDO MOLINOS DE SANTO DOMINGO S.A., (La Compañía) fue constituida el 8 de diciembre del 2005 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados el 29 de diciembre del 2005, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Noveno del Cantón Quito; tiene por objeto social la producción y refinación de aceite de pal miste, su comercialización tanto en el país como en el exterior, para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos o no prohibidos por la Ley. Inclusive participar en el capital de otras Compañías que tengan por objeto social fines similares o complementarios a los suyos. Está inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Servicio de Rentas Internas-SRI, y tiene asignado el Número 1792016495001.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuesto utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de medición.- Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

Moneda funcional y de presentación.- La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

Periodo contable.- La Compañía tiene definido, preparar los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

Cuentas por cobrar corrientes.- Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estimación o deterioro para cuentas comerciales.- La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características. Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

Propiedad, planta y equipo.- El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

Los costos de preparación del emplazamiento físico;

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

Los costos de instalación y montaje;

Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);

Los honorarios profesionales.

Medición del costo

Los terrenos, edificios, maquinarias y equipo, y los repuestos y herramientas, se presentan al valor razonable resultante de avalúos, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Estos ajustes, aprobados por la Junta de Accionistas, fueron registrados, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF” incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de los activos no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y período de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contable y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si

se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón de arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

Edificios	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo electrónico	33%
Herramientas y equipos	10%
Vehículos	20%

Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es el 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes; si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método de interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Provisión por jubilación patronal y desahucio**Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5% aproximadamente.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5% aproximadamente.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son desconectados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las Provisiones

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIV 19.54)

El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa;

Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados;

Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

Menos el valor razonable, al final del período sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones;

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo (NIC 19.61)

- El costo de servicio del período corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64).

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el período corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y

La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el período en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)

- Todos sus planes de beneficios definidos; y
- Todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

Distribución de dividendos.- La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por concesión de locales, cuotas de arrendamiento y servicio de mantenimiento se miden utilizando el valor razonable de los servicios por cobrar o cobrados, neto de impuestos a los servicios, rebajas y descuentos.

Son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, pueden ser medidos confiablemente y cuando se han prestado los servicios. Cuando se reciben ingresos de forma anticipada, los mismos son diferidos y se reconocen en el ingreso de forma lineal en función del plazo del contrato.

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Reserva legal.- De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas netas anuales.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**Otras Normas Internacionales de Contabilidad.****NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**NIC 27 revisada: Estado financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIC es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015****1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2010 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituyen saldos en bancos locales; están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

3. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2016	2015
	US dólares	
Alimentsa S. A.		4,089.69
Pacheco Alvarez Carlos		4,960.00
GISIS S. A.	10,777.42	8,771.46
Pin Estacio Luis		3,347.66
Alvarez Sanchez Fausto	1,576.65	1,576.65
Empacadora Grupo Granmar EMPAGRAN	50,070.00	
Ludeña Celi Juan Carlos	57,301.91	
Colimexport Cia. Ltda.	4,760.21	4,760.21
La Fabril S. A.		1,508.91
Cedeño Marcillo Denys	7,845.78	7,845.78
Comercializadora Internacional CIECOPALMA S. A.	9,632.99	9,632.99
Industria Colombiana de Ricino		366.00
Luzuriaga Flor	13,324.18	8,865.93
Luzuriaga Norberto	42,025.80	
Otros clientes menores, netos	9,516.01	870.56
Subtotal	206,830.95	56,595.84
(-) Provisión para cuentas incobrables	(4,506.12)	(4,506.12)
Total	202,324.83	52,089.72

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

3. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.- (continuación)

Cuentas por cobrar clientes no generan interés y su plazo de vencimiento promedio es de 60 días.

Durante los ejercicios económicos 2015 y 2016, la Compañía no genero movimientos en la provisión para cuentas incobrables.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2016	2015
	 US dólares	
Cuentas por cobrar terceros	113,741.42	113,741.42
Teresa Llerena	8,488.85	8,488.85
Carlos Gonzalez	11,500.00	11,500.00
Anticipos y prestamos a empleados	12,649.13	5,496.58
Alvarez Sanchez Fausto	47,416.81	
Ecuital (relacionada)		158,250.85
Anticipo a proveedores	43,242.12	34,975.26
Cartinvest		2,112.72
Otras	7,192.05	2,550.42
Total	244,230.38	337,116.10

Cuentas por cobrar terceros y relacionadas no genera interés y no tienen fecha de vencimiento específica.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2016	2015
	US dólares	
Impuesto a la renta	49,763.68	45,755.49
Impuesto al valor agregado - IVA	27,531.88	77,778.08
Total	77,295.56	123,533.57

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015****5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta.- Estas retenciones pueden utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que causó la Compañía en el ejercicio impositivo 2016 y 2015 respectivamente.

Impuesto al valor agregado IVA.- Según el art. 173 de Reglamento a La Ley Orgánica de Régimen tributario Interno, los proveedores directos de exportadores de bienes podrán solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado pagado en la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos, empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se transfieran al exportador para la exportación, cuando las transferencias que efectúen al exportador estén gravadas con tarifa cero por ciento de IVA, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. Para efectos de la devolución, se verificará que el Impuesto al Valor Agregado solicitado no haya sido utilizado como crédito tributario o no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Al 27 de marzo de 2017, fecha de presentación del presente informe, la Compañía mantiene trámite de solicitud de devolución de IVA ante el Servicio de Rentas Internas por US\$ 61.091,26 correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2016	2015
	US dólares	
Inventarios de productos terminados		48,991.93
Materiales, suministros y otros	46,062.76	41,342.69
Subtotal	46,062.76	90,334.62
(-) Provisión por deterioro	(2,814.28)	(5,577.37)
Total	43,248.48	84,757.25

Durante el ejercicio económico 2013 la Compañía realizó provisión por deterioro de inventarios por US\$ 5.577,37 con cargo a resultados y durante los años 2016 la mencionada cuenta fue disminuida a US\$ 2.814,28.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015****7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETOS**

Al 31 de diciembre, el movimiento fue como sigue:

	Saldo a dic 31,2014	Adiciones y/o Ajustes	Saldo a dic 31,2015	Adiciones y/o Ajustes	Saldo a dic 31,2016
..... US dolares					
Terrenos	545,023.29		545,023.29	(42,025.80)	502,997.49
Instalaciones	78,632.32		78,632.32		78,632.32
Obras en proceso	22,011.68	243,138.00	265,149.68	(265,149.68)	-
Plantas productoras				428,544.88	428,544.88
Maquinarias y equipos	803,613.82		803,613.82	410,079.39	1,213,693.21
Repuestos y herramientas	103,814.88		103,814.88	3,100.00	106,914.88
Muebles y enseres	9,574.56		9,574.56	756.14	10,330.70
Otras propiedades planta y equipo	4,329.33	(3,855.33)	474.00	(474.00)	-
Equipos de telecomunicaciones	2,996.50		2,996.50		2,996.50
Equipos de computación	23,027.47		23,027.47	1,709.13	24,736.60
Vehículos	289,077.97		289,077.97		289,077.97
Software	3,715.91		3,715.91		3,715.91
Subtotal	1,885,817.73	239,282.67	2,125,100.40	536,540.06	2,661,640.46
(-) Depreciación acumulada	(375,166.59)	(121,731.18)	(496,897.77)	(96,441.14)	(593,338.91)
Total	1,510,651.14	117,551.49	1,628,202.63	440,098.92	2,068,301.55

Durante el ejercicio 2016, la Compañía reclasificó a propiedad planta y equipos las plantas productoras que mantenía registradas como activos biológicos hasta el 31 de diciembre de 2015. (NOTA 9)

8. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre de 2015, constituyen plantas productoras – palma, ubicadas en el Cantón colimes. Al 31 de diciembre de 2016 fueron reclasificadas a propiedad planta y equipo.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, constituyen el 99% de participación en el capital de la Compañía Extractora San Daniel Cia. Ltda, cuyo capital suscrito y pagado total es de US\$ 1,000.000. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Molsando Molinos Santo Domingo S. A, no actualizó el valor de la inversión que mantiene en la Compañía antes mencionada y cuyo patrimonio reportado es de US\$ 3,604.213,95. Según el criterio de la Administración el mencionado registro no se efectuó en razón que está planificada la fusión por absorción de las dos Empresas.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015****10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2016, están constituidas como sigue:

	Fechas.....		Operacion No.	Monto Inicial US dolares	Tasa de Interes	Plazo.....	
	Emission	Vencimiento				Corto	Largo
						US dolares....	
Guayaquil	25.04.2014	16.04.2019	1146364	230,000.00	9.76%	52,198.84	72,620.83
Intereses por pagar						868.56	
Total						53,067.40	72,620.83

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2016 US dólares	2015
Proveedores de materia prima		4,821.06
Casas Comerciales	107,779.60	136,910.71
Transporte	31,549.17	14,638.98
Provisión de patente municipal	19,663.20	
Cheques girados a proveedores	15,421.43	13,239.09
Total	174,413.40	169,609.84

Cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

Cheques girados a proveedores constituyen cheques emitidos a favor de varios proveedores y que hasta el 31 de diciembre de 2016 no han sido entregados a su beneficiarios. Según la política de la Compañía estos documentos ingresan a la conciliación bancaria una vez que ya se entreguen.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2016	2015
	 US dólares	
Extractora San daniel Cia. Ltda. (relacionada)	263,933.88	
Ponce Yepez	15,027.68	23,564.73
Jaime Esteban Guevara (relacionado)	7,106.49	
Total	286,068.05	23,564.73

Otras cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas no generan interes y no tienen fecha de vencimiento especifica.

13 OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2016	2015
	 US dólares	
Sueldos por pagar	28,613.65	36,316.96
Aporte de IESS por pagar	9,400.71	8,305.84
13er sueldo	2,481.95	15,700.33
14to sueldo	7,263.16	8,019.63
Fondo de reserva		1,994.48
Participacion a trabajadores	2,219.23	4,354.77
Prestamos IESS personal	5,179.62	4,198.17
Otros	25.28	1,051.58
Total	55,183.60	79,941.76

14. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

	2016	2015
	 US dólares	
Impuesto a la renta por pagar	2,283.86	18,965.78
Retenciones en la Fuente - Renta e IVA	15,178.46	13,694.87
Total	17,462.32	32,660.65

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

15. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2016	2015
	 US dólares	
Extractora San Daniel Cia. Ltda. (relacionada)	1,238,011.46	488,011.46
Sr. Habid Donoso	305,000.00	305,000.00
Cartinvest (garantizado con letras de cambio)		542,685.99
Provision jubilacion patronal	87,938.94	45,062.94
Provision desahucio	26,960.43	16,002.85
Total	1,657,910.83	1,396,763.24

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital suscrito y pagado de la Compañía está dividido en acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una según se detalla a continuación:

	US dólares
Guevara Luzuriaga Jaime Esteban	779,600.00
Donoso Freire Ana Lucia	334,000.00
Total	1,113,600.00

17. RESERVA LEGAL

Según la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

	2016	2015
	 US dólares	
Resultados de años anteriores		120,285.85
Adopción primera vez de NIIF	1,085,544.08	1,085,544.08
Resultados del ejercicio	(13,173.98)	5,711.22
Total	1,072,370.10	1,211,541.15

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015****19. INGRESOS**

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue::

	2016	2015
	 US dólares	
Rentas ordinarias		
Transporte	263,821.62	
Aceite de Palmiste		1,319,957.38
Torta de Palmiste	786,836.01	910,177.63
Aceite blanqueado de palmiste		193,903.50
Servicio de maquila	535,000.00	
Cascarilla	9,226.70	230,710.56
Nuez	91,636.50	
Servicio de maquila		130,200.00
Otros	28,657.53	57,958.70
Total	1,715,178.36	2,842,907.77

El servicio de maquila es proporcionado a la Compañía relacionada Extractora San Daniel cia. Ltda.

20. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2016, están constituidos como sigue:

	Aceite de palmiste	Nuez	Otros costos	Saldo dic 31, 2015
	 US dólares			
Mano de obra directa	188,504.81			188,504.81
Mano de obra indirecta	73,588.50			73,588.50
Carga Fabril y otros	482,838.57			482,838.57
Depreciación	74,602.62			74,602.62
Otros costos		91,325.50	50,681.09	142,006.59
Total	819,534.50	91,325.50	50,681.09	961,541.09

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Riesgo de Mercado**

Al momento, la Compañía, se encuentra concentrada en la producción de aceite de palmiste. Estos valores se fijan en general dependiendo de los precios del mercado local e internacional.

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015****21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)**

Los valores correspondientes a la producción y venta de aceite de palmiste se determinan de acuerdo al tipo de negocio.

Riesgo de Tasa de Interés

La compañía mantiene obligaciones bancarias, cuya tasa de interés es fija y está definida dentro del sector corporativo y su reajuste se relaciona con la tasa pasiva referencial, esto ha permitido que hasta ahora sus variaciones no hayan sido considerables de forma que afecte la estabilidad de flujo o de los costos financieros

22. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2016	2015
	 US dólares	
Utilidad contable	(10,890.12)	29,031.77
(-) Partidas deducibles		
15% participacion a trabajadores		(4,354.77)
(+) Gastos no deducibles locales	21,271.28	66,415.93
(+) Participación a trabajadores sobre ingresos exentos		862.03
(-) Ingresos exentos		(5,746.88)
Base Gravada de impuesto a la renta	10,381.16	86,208.08
Impuesto a la renta 22%	<u>2,283.86</u>	<u>18,965.78</u>
<u>Determinación de pago mínimo de impuesto a la renta</u>		
Anticipo determinado, para el año en curso		
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% y 23% de impuesto a la renta)	<u>2,283.86</u>	<u>18,965.78</u>

23. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, están constituidos principalmente por transacciones realizadas con la Compañía Extractora San Daniel Cia. Ltda. Según se detalla a continuación:

MOLSANDO MOLINOS SANTO DOMINGO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

23. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

	2016	2015
	 US dólares	
<u>Operaciones de:</u>		
Activo	124,612.77	862,086.26
Pasivo	1,111,949.08	609,263.59
Ingresos	910,937.23	1,315,999.04
Egresos	6,563.54	6,454.44

24. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a disposiciones de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Activos, pasivos, contingentes.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene cuentas de carácter contingentes.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La Compañía ha dado cumplimiento a medidas correctivas de control interno establecida por auditores externos en años anteriores.
